

INVITACIÓN A COTIZAR CIEN-101293044-2018

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

El grupo de investigación NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS (NUTEC) de la Universidad de Antioquia, está interesado en recibir cotizaciones para compra de Materiales de Laboratorio.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN es de un millón ciento veinte mil pesos (**\$1.120.000**), incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido. **CDP 1000479854.**

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

Parágrafo 2: El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados.

3. FORMA DE PAGO: La Universidad pagará de la siguiente manera: Pago dentro de los treinta (30) días siguientes, una vez recibidos los bienes y/o prestado el servicio a satisfacción y con la presentación de la factura.

4. CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	13 de junio de 2018
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).
Cierre de la Invitación Pública	Fecha – Hora: 19 de junio de 2018 a las 4 p.m. hora legal Colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. Lugar: Ciudad Universitaria, bloque1-113
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	10 días contados a partir de la emisión de la Orden de compra.

Centro de Investigaciones – CIEN

Recepción de Propuestas Comerciales	Las PROPUESTAS COMERCIALES se deberán enviar al siguiente correo electrónico: edgar.zapata@udea.edu.co , dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de la oferta en el portal de la Universidad de Antioquia.
--	--

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000).

6. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación: La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del siguiente cuadro

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
MEMBRANAS DE NITRATO CELULOSA 0.45UM DIAM.47 MM CAJA X100	2
TUBOS DE CENTRIFUGA TIPO FALCON DE 15 ML ESTERILIZADOS MARCA KARTELL PQ X 50	2
HIDROGENO PEROXIDO 30%. (AGUA OXIGENADA) x Litro	2
HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% X 1 GALON	1
ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL (96 %) POR 5 GALONES	1
ALGODON QUIRURGICO - ABSORVENTE, PRESENTACION: ROLLO X 500 GRAMOS	1
GASA HOSPITALARIA ROLLO DE 100 YARDAS	1
CINTA PARA ENMASCARAR ROLLO DE 3/4 (18 mm) DE ANCHO X 40 MTS LONG	5

Centro de Investigaciones – CIEN

CINTA INDICADORA DE ESTERILIZACIÓN 50 M X 19 MM PAPEL CREPADO AUTOADHESIVO	1
PAPEL PARAFILM DE 38 mts. X 10 cms	1
GRADILLA PARA 100 MICROTUBOS EPPENDORF DE 1.5 Y 2 mL AUTOCLAVABLE	1
GRADILLA PARA 96 MICROTUBOSPCR DE 0.2 Y 0.5 mL AUTOCLAVABLE	1
RACK SIN PUNTAS EN MATERIAL PP AUTOCLAVABLE PARA 96 PUNTAS AMARILLAS	1
RACK SIN PUNTAS EN MATERIAL PP AUTOCLAVABLE PARA 100 PUNTAS AZULES	1
MICROESPATULA EN ACERO INOXIDABLE, DOBLE (ESPATULA -CUCHARA) DE 150 X 5 mm	1
CRIOCAJAS EN POLIPROPILENO PARA 100 CRIOTUBOS DE 1.8 ML	2

6.2 Condiciones de Entrega

Los insumos, bienes o servicios, deberán entregarse en el Laboratorio ubicado en la Cra 51 No 62-13 (casa Bolívar) de la Universidad de Antioquia dentro de los 10 días siguientes a la emisión de la Orden de compra.

7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA:

PARA PERSONAS JURÍDICAS	
1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido
2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo
3	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República ¹ . (http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales).
4	Registro Único Tributario (RUT)
5	Propuesta económica: enviar a maryobando1988@gmail.com

¹ Lo exige el Art. 60 Ley 610 de 2000.

Centro de Investigaciones – CIEN

6.	2
----	---

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

50% Factor económico: Las propuestas que cumplan con los requisitos técnicos se les califica en el factor precio así: El menor precio por ítem, obtendrá cien (100) puntos y a los demás se les asignará el puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Cp = (Pb \times 100) / Pe$$

En donde:

- Cp = Calificación de la propuesta por precio
Pb = Precio de la propuesta más baja
Pe = Precio de la propuesta en estudio

50% Experiencia: Las propuestas que cumplan con los requisitos técnicos se les califica la experiencia de acuerdo a la participación y realización de este tipo de eventos anteriormente. El proponente con mayor número de participaciones y organizaciones en su historial obtendrá cien (100) puntos y a los demás se les asignará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Ce = (Pe \times 100) / Pp$$

En donde:

- Ce = Calificación de la propuesta por experiencia

- Pe = Mayor número de participaciones
Pp = Número participaciones de la propuesta en estudio

9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

² En caso de que proceda agregue al cuadro si deben anexar manuales de funcionamiento, licencias, registros INVIMA, entre otros



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Edgar Zapata Montoya', written over a set of horizontal lines.

**JOSÉ EDGAR ZAPATA MONTOYA
INTERVENTOR
C.C 98496242**

Centro de Investigaciones – CIEN

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 Bloque 1 oficina 117 • **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21
Conmutador: 219 83 32 • **Teléfonos:** 219 56 10, 219 56 12 • **Apartado:** 1226
• <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia